

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORIA.

México, D.F., 6 de octubre de 2006.

06 NOV -1 10:31

CG/1005/06

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

RECIBI

08260.06

Estimado Lic. Padilla López:

Por medio del presente y como resultado de los trabajos realizados por estos Comités, en esa Universidad que usted tan atinadamente dirige, tengo el agrado de comunicarle que los programas de Licenciatura en Artes Visuales terminales: Pintura, Escultura, Dibujo y Estampa y Fotografía, Licenciatura en Música terminales: Canto, Composición, Dirección Coral, Concertista Solista y Pedagogía Musical, Licenciatura en Artes Escénicas terminales: Danza Folklórica, Danza Contemporánea y Teatro han sido reclasificados en el Nivel 1 en relación con la acreditación; así como en Artes Audiovisuales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño ha sido clasificado en el Nivel 1.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinador General

JGA/DOS/Impm

8

SEP



Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior